



Investigación y Transferencia de Tecnología

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

CENTRO EURO-ÁRABE DE ESTUDIOS JURÍDICOS AVANZADOS

Libros

La Constitution marocaine de 2011. Commentaires.

Director: Manuel José Terol Becerra.

Editorial: SAPERE AUDE.

Año: 2014.

La Constitución marroquí de 2011.

Director: Manuel José Terol Becerra.

Coordinador: Abdelhamid Adnane.

Editorial: SAPERE AUDE.

Año: 2014.

Artículos

Manuel José Terol Becerra. La Teoría de los círculos concéntricos.

Manuel José Terol Becerra. Disposiciones generales.

Abdelhamid Adnane Rkioua. Los derechos fundamentales en la Constitución marroquí.

María Reyes Pérez Alberdi. Los derechos políticos y sociales en la Constitución marroquí.

Amina El Messaoudi. De la Monarquía.

María Holgado González. La organización del Parlamento en la nueva Constitución marroquí de 2011.

Tarik Atmane Tlemsani. Las prerrogativas parlamentarias a la luz de la Constitución marroquí de 2011.

Amina El Messaoudi. Del poder ejecutivo.

Amina El Messaoudi. De las relaciones entre los poderes.



Investigación y Transferencia de Tecnología

Abdelhamid Adnane Rkioua. Las dos versiones de la justicia en la constitución marroquí.

Abdelhamid Adnane Rkioua. Estado de Derecho y justicia constitucional en Marruecos.

Manuel José Terol Becerra. La Regionalización avanzada.

Manuel José Terol Becerra. El Tribunal de Cuentas.

Manuel José Terol Becerra. Del Consejo Económico, Social y Medioambiental.

Sobhalah El Ghazi. Buena gobernanza y Constitución ¿Cómo se articulan?.

Amina El Messaoudi: De la revisión de la Constitución.

Amina El Messaoudi: Disposiciones transitorias y finales.

Artículo en revista extranjera:

Lecture croisée entre la Constitution marocaine et le cadre juridique de la filiation. La nécessaire levée de la discrimination dérivant de l'article 148 du Code marocain de la Famille. Revista: Federalismi.it. Rivista di Diritto Pubbico italiano, comparato, europeo.